

Juez pide enviar a juicio a la esposa de Pedro Sánchez por presunta malversación de fondos

El juez **Juan Carlos Peinado**, que investiga a **Begoña Gómez**, esposa del presidente del Gobierno español, concluyó sus pesquisas y solicitó este miércoles enviar el caso a juicio ante un jurado popular por presunta **malversación de fondos públicos**, según un documento judicial al que tuvo acceso la AFP.

Investigación contra Begoña Gómez

El magistrado considera que una funcionaria contratada por la Presidencia del Gobierno habría trabajado para Gómez en actividades privadas, lo que configuraría el uso indebido de recursos estatales.

Junto a la esposa de Sánchez, también fueron señalados la funcionaria **Cristina Álvarez** y **Francisco Martín Aguirre**, actual delegado del Gobierno en Madrid, acusado de haber participado en la contratación cuando trabajaba en la Presidencia.

Proceso aún no definitivo

La decisión del juez **no es definitiva**, ya que puede ser recurrida por las defensas antes de avanzar a la fase de juicio oral.

Este caso generó un fuerte pulso entre la fiscalía, que había solicitado el archivo de la causa, y el juez, que decidió mantenerla abierta. La investigación provocó además la indignación de Pedro Sánchez, quien llegó a poner en duda su continuidad en el cargo, manteniendo al país en vilo durante varios días antes de anunciar que seguiría en el Gobierno.

Con información de El Impulso